

BASES PARA EL CONCURSO

“PASACALLE REGIONAL EN CONMEMORACIÓN AL DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD”

I. JUSTIFICACIÓN:

La Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Tumbes a través de la Sub Gerencia de Juventudes, en articulación con la Secretaria Nacional de la Juventud (SENAJU) ha tenido a bien realizar el “Pasacalle Regional en conmemoración al Dia Internacional de la Juventud”, con la intención que a través de los jóvenes del Departamento de Tumbes se incentive nuestra identidad cultural y celebren el Día Internacional de la Juventud.

II. FINALIDAD:

El pasacalle es una celebración pública que combina algunos elementos como disfraces, desfiles, carros alegóricos y fiestas en la calle, se caracteriza por ser una presentación de jolgorio y diversión, incentivando y fomentando nuestra identidad cultural, usualmente interpretado por jóvenes.

III. OBJETIVOS:

- Promover la participación de las y los jóvenes de las instituciones educativas públicas y privadas, a través de las presentaciones artísticas y culturales, fortaleciendo de tal forma nuestra identidad cultural y el vínculo entre jóvenes de las distintas edades (15 – 29 años), fomentando su participación como ciudadanos.
- Promover y difundir las costumbres que caracterizan las festividades de las distintas regiones del Perú.
- Presentar las manifestaciones de nuestra identidad cultural a través de la música, vestuario y danza folclórica por intermedio de la organización del “Pasacalle Regional en conmemoración al Dia Internacional de la Juventud”.
- Lograr la participación masiva de jóvenes de las tres provincias del Departamento de Tumbes en las actividades programadas con motivo del Dia Internacional de la Juventud.
- Fomentar el espíritu competitivo y solidario entre las delegaciones participantes en el pasacalle.

IV. ALCANCE DEL CONCURSO:

La danza a representar en el “Pasacalle Regional en conmemoración al Dia Internacional de la Juventud” será una danza folklórica de cualquiera de las tres regiones del Perú: costa, sierra o selva, y en especial de nuestra región, podrán participar Universidad Nacional de Tumbes, Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, Instituto Superior Pedagógico y CETPROS e instituciones educativas públicas y privadas y demás grupos juveniles.

V. DE LA ORGANIZACIÓN:

El “Pasacalle Regional en conmemoración al Dia Internacional de la Juventud” esta organizado por la Sub Gerencia de Juventudes del Gobierno Regional Tumbes.

VI. DEL CRONOGRAMA:

Convocatoria:	Del 05 de agosto de 2025
Inscripción de agrupaciones	Del 06 al 18 de agosto del 2025 La inscripción será de manera virtual en el correo electrónico: https://forms.gle/rs8TcxypxWdeWxAN8 Cualquier modificación en el horario se comunicará a los delegados, antes del sorteo. Consultas al celular: 945 507 844 y 990082518.
Sorteo del orden de presentación del pasacalle	22 de agosto 2025 La concentración será a horas 02:00 p.m., la partida será a las 02:45 p.m. (hora exacta con calificación), Desde el frontis del Gobierno Regional Tumbes y Plaza VEA, hasta la Plaza de Armas de Tumbes. No podrán participar las danzas que en su presentación utilicen animales como caballos, asnos, ovejas, entre otros.
Resultados de concurso	22 de agosto del 2025 Luego de concluida la participación de la última agrupación, se consolidarán los resultados, y el jurado calificador entregará la lista de ganadores de las diferentes categorías, la misma que se será anunciada el día del evento.

VII. PARTICIPACIÓN:

- **Originalidad y Creatividad:**
Se valorará la originalidad en la presentación, la creatividad en el uso de recursos y la puesta en escena.
- **Vestuario y Presentación:**
Se evaluará el uso del vestuario tradicional, accesorios, y la correcta colocación de las prendas.
- **Expresión Artística:**
Se valorará la interpretación artística, la expresión corporal, el ritmo y la coordinación de los participantes.
- **Mensaje y Contenido:**
Se evaluará la coherencia del mensaje transmitido a través de la música, la danza, o la representación, y su relación con la temática del evento.
- **Puntualidad y Orden:**
Se considerará la puntualidad en la presentación y el orden durante el recorrido.
- **Interacción con el Público:**
Se valorará la interacción de los participantes con el público asistente durante el recorrido.

VIII. PREMIACIÓN:

- Se premiará a los tres primeros puestos con: GALLARDETES
Primer puesto en I.E. Publicas
Primer puesto en I.E. Privadas
Primer puesto entre Universidad, Tecnológicos, Pedagógico, CETPROS y organizaciones juveniles.
- Se premiará a los tres segundos puestos con: INSTRUMENTO DE BANDA ESCOLAR
Segundo puestos en I.E Publicas
Segundo puesto en I.E Privadas
Segundo puesto en Universidad, Tecnológicos, Pedagógicos, CETPROS y organizaciones juveniles.

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los casos no previstos en las bases serán resueltos por la Sub Gerencia de Juventudes.
- Se prohíbe el uso de materiales que puedan causar daño o perjuicio a los participantes o al público.

X. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Los participantes deben respetar el recorrido establecido y las indicaciones de los organizadores.
- Se recomienda a los participantes llevar consigo protección solar.
- Se sugiere a los participantes disfrutar del evento con responsabilidad y respeto.

¡No te pierdas la oportunidad de celebrar el día de la juventud y la cultura en este emocionante pasacalle!

CRITERIOS		INDICADORES	PUNTOS
Puntualidad y Orden	y	Se considerará la puntualidad en la presentación y el orden durante el recorrido.	0-10
Vestuario y Presentación	y	Se evaluará el uso del vestuario tradicional, accesorios, y la correcta colocación de las prendas.	0-20
Mensaje y Contenido	y	Se evaluará la coherencia del mensaje transmitido a través de la música, la danza, o la representación, y su relación con la temática del evento.	0-20
Interacción con el Público		Se valorará la interacción de los participantes con el público asistente durante el recorrido.	0-20
Originalidad y Creatividad	y	Se valorará la originalidad en la presentación, la creatividad en el uso de recursos y la puesta en escena	0-10
Expresión Artística		Se valorará la interpretación artística, la expresión corporal, el ritmo y la coordinación de los participantes	0-20

XI. FICHA DE INSCRIPCIÓN:

DATOS GENERALES

INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA

.....
.....

NOMBRE DE LA DANZA

.....

DATOS DEL DELEGADO

NOMBRE Y APELLIDOS

.....

D.N.I.....Nº CELULAR.....

XII. LISTA DE PARTICIPANTES:

Nº	Apellidos y Nombres	D.N.I	Grado	Sección
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				

FIRMA DEL DELEGADO

Huella Digital

